DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033
Tel/Fax: (595 21) 224.051-228.721
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº 814/2014)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 49/14

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 17/2014

"MANTENIMIENTO, INSPECCION Y REPARACION DE AERONAVES DEL INAC"

26 DE AGOSTO DE 2014

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 49/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2014

"MANTENIMIENTO, INSPECCION Y REPARACION DE AERONAVES DEL INAC"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº: 814/2014, de fecha 13 de mayo de 2014, fue conformado el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando de la siguiente manera:

- **MSC CTA María Regina Valiente, Subdirectora del INAC**
- **Lic. Jorge Pérez, Jefe del Departamento de Licitaciones - UOC.**
- **Marko Stiglich, Asistente del Departamento de Licitaciones - UOC.**

2. APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se realizó en fecha 14/08/2017, a las 10:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y el Representante de la siguiente empresa:

Empresa	Representante	C.I.
AERO CENTRO S.A.	FRANCISCO RUIZ	1.020.048

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de ofertas de la empresa que presentó sus documentaciones en el sitio y hora indicados.

Empresa	Monto de la oferta	Monto de la Póliza	Vigencia de la Póliza
AERO CENTRO S.A.	Gs. 1.272.757.600	Gs. 40.000.000	110 Días

SIN OBSERVACIONES:

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal – Cuadro Nº 1

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen Nº: 1306/2014, de fecha 21/08/14, en el cual menciona entre otros:

Descripción de la Documentación Solicitada	AERO CENTRO S.A.	
	Cumple	No cumple
A) Formulario de Ofertas debidamente firmado y completado.	✓	
B)Garantía de Mantenimiento de Oferta 3%	✓	
C) Documentos legales (NO APLICA) Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la	✓	

Dr. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

MSc. CTA María Regina Valiente Gaona
Sub Directora del INAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: * un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓	
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	✓	
E) Oferentes en Consorcios (NO APLICA)		
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la ciáusula 16 de las IAO		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	✓	
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la realización del servicio demandado, entiéndase, trabajos similares realizados como mínimo tres, dentro de los años 2011, 2012 Y 2013	✓	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada		
Balance de los tres últimos años 2011, 2012 y 2013.	✓	
Declaración Jurada de los oferentes, donde manifiestan tener la capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica.	✓	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

MSc. CTA María Regina Valiente Gaona
Sub Directora del INAC

Marko Stigliich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

copias de contratos con empresas públicas y/o privadas, facturas, comprobantes legales de ventas y recepción definitiva que acrediten la experiencia en el rubro de mantenimiento de aeronaves, en promedio en los 3 últimos años (2011, 2012 y 2013), no podrá ser inferior en promedio al 30% del monto total de la oferta	✓	
H) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Declaración jurada que avale que el Oferente dispone de un taller aeronáutico de reparaciones habilitado por la DINAC (OMA), para prestar servicio a los modelos de aeronaves licitados.-	✓	
Autorización del Fabricante para las Aeronaves CESSNA	✓	

3.2. Situación Financiera – Cuadro N° 3

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Descripción de la Documentación Solicitada	AERO CENTRO S.A.	
	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013.	2,05	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2011, 2012 y 2013.	0,39	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años 2011, 2012 y 2013, no deberá ser negativo.	2,88	

3.3. Experiencia y Capacidad de Servicio:

La Firma **AERO CENTRO S.A.**, cumple a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación de los certificados de experiencia y calidad de servicio.

4. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, la Firma **AERO CENTRO S.A.**, cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
UOC - DINAC

MSc. CTA María Regina Valiente Gaona
Sub Directora del INAC

Marko Stiglich
Licitaciones - U.O.C.
DINAC

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° **814/2014**, de fecha 13/05/2014, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 17/2014 "MANTENIMIENTO, INSPECCION Y REPARACION DE AERONAVES DEL INAC"**, a la empresa: **"AERO CENTRO S.A."** por un **monto máximo de Gs. 740.000.000 (Guaraníes Setecientos cuarenta millones) IVA incluido**, por un periodo de **12 (doce) meses**, correspondiendo la suma de Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones) para el ejercicio 2014 y la suma de Gs. 640.000.000 (Guaraníes Seiscientos Cuarenta millones) para el ejercicio 2015, conforme al Anexo B-02-09 - Cuadro de Precio Adjudicado.

Atentamente,

MSC CTA María Regina Valiente
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Marko Stiglich
Miembro Comité de Evaluación
DINAC